

## Los Castillejos de Fuente de Cantos: un conjunto fortificado de época protohistórica en el sur de Badajoz

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ CORRALES  
FRANCISCO JAVIER HERAS MORA  
ENRIQUE CERRILLO CUENCA

*Desde mediados de la década de los 80 se ha venido interviniendo, bien es cierto que con cierta irregularidad, en el yacimiento de Los Castillejos (Fuente de Cantos, Badajoz); en los últimos años, los esfuerzos se han centrado en el estudio e interpretación de este asentamiento que muestra una importante complejidad cultural, urbanística e histórica. En cierto modo, podemos decir que acoge población desde el Neolítico Final hasta época romana, prácticamente sin solución de continuidad.*

*Físicamente, el yacimiento se encuentra conformado por dos cerros o suaves elevaciones muy próximas (100 m.) pero que en principio mantienen unas diferencias cronológicas importantes. Ha de entenderse que, de un lado el Cerro I, con una ocupación registrada de época calcolítica fundamentalmente, y del otro, el Cerro II, un poblado del Hierro Pleno y Final o Tardío con evidentes trazas de ocupación del Neolítico, Bronce Final y Romano Imperial, constituyen un único espacio común en que se puede observar una estratigrafía vertical, pero también horizontal, producto de la adaptación en diferentes momentos a las características morfológicas del solar disponible.*

*El hábitat prerromano ubicado en el Cerro II se encuentra defendido por un imponente sistema defensivo consistente en una muralla perimetral, aparentemente de planta pentagonal, y en distintos bastiones o torreones que reforzarían ésta y muy probablemente también sus accesos.*

*Sin duda, es el recinto amurallado del poblado protohistórico el que mejor conocemos, gracias sobre todo a la mejor conservación que éste presenta y a las excavaciones realizadas puntualmente en intervalos de su recorrido exterior. Las características formales y técnicas, así como la secuencia arqueológica que presenta la fortificación, constituyen un argumento clave para comprender la evolución histórico-cultural en el ámbito territorial del Suroeste.*

*From the middle eighths we have been digging at Los Castillejos site (Fuente de Cantos, Badajoz). During the last years, we have been working at the study and interpretation of this settlement, which show an interesting cultural and historical complexity, moreover an important urban development. Thus, we can say that was inhabited from Late Neolithic until roman times, with almost cultural breaks.*

*Physically speaking, the settlement is formed by two close hills (circa 100 m), nevertheless with some chronological differences between them. At the first hill we have registered a chalcolithic occupation, and at the other one (Hill 2) a settlement from Middle and Late Iron Age with traces of occupation during Neolithic, Late Bronze Age and Roman. They constitute a common space in which we can observe a vertical stratigraphy, but also a horizontal one, maybe a product of the human adaptation to morphological capabilities of the place.*

*The Iron Age habitat was located at Hill 2, and it is defended by important defensive systems, that consist in a pentagonal wall, and several bastions or towers which reinforces it and their access.*

*No doubt, the wall of the protohistoric settlement is the widely known, by its better conservation and the diggings done in some transects of it. Formal and technical characteristics, besides its archaeological sequence, are the key to know the historical and cultural evolution in Southwest Iberia.*

Los Castillejos de Fuente de Cantos constituye ante todo un yacimiento con una historia dinámica de ocupaciones y abandonos, desde momentos muy tempranos. A pesar de que lo que vamos a tratar en este trabajo es básicamente el asentamiento de la Segunda Edad del Hierro y, muy particularmente, su aspecto de fortificación, es necesario entender el lugar como un recurrente establecimiento humano hasta hace algunos siglos, que en función de las necesidades de cada tiempo escoge un área u otra para asentar las construcciones.

El medio físico que advertimos en la actualidad viene marcado por una geología de pizarras precámbricas que condicionan un paisaje de amplias lomas entre las que fluyen pequeñas y, por lo general, estacionarias corrientes de agua, muchas de las cuales escapan de las alturas en que se emplazan las primeras formaciones de Sierra Morena, justo al sur de la provincia de Badajoz. De camino al detalle morfológico de nuestro yacimiento, hemos de advertir que éste se encuentra conformado por dos suaves cerros (en adelante, Cerro I y Cerro II), en modo alguno destacados en su entorno separados ambos, unos 200 metros y próximos a un pequeño arroyo, el Bodión Menor, subafluente de la red hidrológica del Guadiana.

Sin duda, la provisión de agua que este arroyo proporciona constituyó una razón de notable peso para todas las ocupaciones superpuestas en el yacimiento, y muy en particular para la primera de ellas, localizada en los niveles inferiores del cerro II, el más próximo a este recurso básico, que por la taxonomía de las cerámicas se puede poner en relación con la etapa final del Neolítico. Apenas algo más que trazas de ocupación de esta época, se advierten bajo los pavimentos y cimentaciones del asentamiento de la Segunda Edad del Hierro que más adelante valoraremos.

Necesidades, quizás de carácter estratégico, obligaron a estos primeros pobladores a trasladar su hábitat al otro cerro, algo más elevado, pero también alejado del río. El cerro I se convirtió en solar de la primera construcción defensiva del conjunto, una muralla de considerable grosor, hasta 2,5 metros, pero de altura desconocida debido al importante deterioro que sufre, hecho sólo confirmado en excavación. El abandono, o destrucción, de las estructuras en un momento impreciso de época calcolítica, a decir por los materiales cerámicos y líticos recogidos que fechan el momento final del establecimiento fortificado prehistórico de Los Castillejos, parece haber sido definitivo.

Hasta ahora, no está claro qué ocurrirá en el yacimiento, en ambos cerros, en los siglos siguientes en que desaparecen cualquier rastro de ocupación o de actividad, al menos hasta fechas no bien conocidas de la Protohistoria. La información acerca de la vuelta del asentamiento humano es ciertamente escasa; en cambio, rebasa lo puramente hipotético la constatación de un hábitat desigualmente instalado en el Cerro II, quizás ocupando las zonas más altas del mismo. A falta de excavaciones en extensión hacia el resto de la superficie, no es posible aventurar si en algún momento pasó de un mero establecimiento puntual u ocasional para constituir un hábitat regular o duradero. De momento, lo que se conoce son posibles silos y hogares, hasta la fecha sólo dos, asociados a unos tipos cerámicos emparentados directamente con los desarrollados en el mundo meridional del Guadalquivir para el Bronce Final. En concreto aquellas formas de cuencos y cazuelas con suave carena bajo el borde, que recogen tradiciones anteriores peninsulares pero también son, junto con otras muchas manifestaciones materiales, reflejo de un cambio inspirado en cierta medida por elementos exóticos, concretamente mercaderes mediterráneos asentados en las costas, aún a muchos kilómetros de nuestro interior. Las huellas dejadas ahora rebasan el espacio restringido del hábitat para demostrar cada vez con mejores argumentos la concepción espacial de las comunidades humanas. En el sentido de delimitación de territorios o de elementos antropomorfizados del paisaje (hitos de propiedad, caminos, etc.) se han entendido las estelas

llamadas del suroeste (Ruíz Galvez y Galán Domingo, 1991), como la encontrada a escasamente 1 km del yacimiento, que sin esfuerzo podemos poner en relación con las trazas de ocupación descritas anteriormente (Almagro Basch, 1966). Pero, indudablemente, a esta concepción sobre todo territorial o práctica hay que añadirles un valor simbólico de primer orden, sin prescindir por un momento de la carga significativa que poseen, al reflejar, de algún modo, objetos de diferentes procedencias culturales y significados sociales en relación a un reparto de los poderes bien establecido en el seno de los grupos.

Las transformaciones sociales y los cambios políticos acaecidos en estas regiones del suroeste son argumentos interpretativos que ayudan a comprender los procesos históricos que sucederán a esta etapa. El papel de griegos y fenicios en el desarrollo socioeconómico de unos “estados” tartésicos muy próximos a ciertos caracteres de corte oriental, como sucede en el plano de la concepción religiosa del poder, se muestra en una parte de su origen, de forma relevante. Los acontecimientos que sucedieron tras el abandono de las estructuras que hacían intuir un hábitat a comienzos del Primer Milenio a.n.e. o finales del anterior, nos son desconocidos. Habría que presumir un cambio en los intereses geoestratégicos que provocarían para el yacimiento un prolongado olvido hasta el regreso de población a Los Castillejos (cerro II), respondiendo a una coyuntura distinta a todo lo anterior y como resultado de un nuevo giro en las relaciones culturales, entendidas en un sentido amplio, y que conducirán a unos particulares modos de ocupación del territorio, de explotación de los recursos y unas nuevas formas de entender los hábitats y de concebir el espacio en que se desenvuelven.

Como parecen demostrar algunas de las teorías en relación a esta transformación, pudo ser una “crisis” de calado político, social y económico lo que hizo desencadenarse un proceso de nuclearización desde la realidad tartésica u orientalizante para dar como fruto unos hábitats encastrados, pero a la misma vez, una denominada «celtización» que marcará los hábitos desde lo cultural a lo económico y de lo social a las creencias religiosas, proporcionando un interesante mosaico de pueblos a lo largo de una parte importante de la Península Ibérica y una redefinición de los contactos culturales de los mismos (Rodríguez Díaz, 1994). En estas circunstancias conviven las comunidades desde quizás finales del siglo V hasta el principio de una nueva gran fase en la secuencia histórica como fue la romanización. El hábitat de Los Castillejos no quedó al margen de estos acontecimientos, y muestra de lo cual, se inicia en el mismo una importante etapa de construcción y de avances en el plano de lo urbanístico sin precedentes en este solar.

En un momento ciertamente impreciso que pudo quedar inscrito en los límites del siglo IV a.n.e., se comenzaron los trabajos de elevación de una singular obra constructiva, quizás la mayor empresa acometida por los habitantes del nuevo poblado prerromano de Los Castillejos. El diseño de la muralla obedecía a un plan estratégico-constructivo que a todas luces debió de ser más complejo. Una primera captación fotográfica del conjunto murado debía ofrecer la imagen de una robusta pared de varios metros de altura, si es que tenemos en cuenta que en las excavaciones actuales, más de dos mil años después de su abandono definitivo, muestran para la construcción hasta dos metros y medio de imponente elevación sobre el nivel del suelo. Su espesor, de más de seis metros en alguno de sus tramos, le confiere resistencia en su faceta puramente defensiva y firmeza para su conservación aún en la actualidad. El gran muro, de trazado recto junto al borde de la meseta en que se emplaza el enclave, transcurre formando, en planta, un pentágono casi perfecto sobre la cima que apenas presenta escarpe, lo que permite una mayor libertad en la planificación del proyecto de la obra.

En su construcción tuvo que participar un número más que significativo de obreros que acarrearían desde el propio lecho del río adyacente los materiales pétreos que hoy detectamos en el tramado del paramento. Bloques de cuarcita, diabasas, pizarras y grawacas, de diverso tamaño, se dispusieron en hiladas más o menos regulares para sostener la gran envergadura con que se concibió el proyecto defensivo. Los problemas técnicos que sobrevinieron conforme discurrían los trabajos, como era la propia estabilidad de un muro de sillarejo irregular desprovisto *a priori* de argamasa, cal u otro cemento, se resolvían con la disposición ataludada del paramento más vulnerable, el exterior. Al mismo tiempo, la altura, de varios metros sobre el terreno original, dificultaría el acceso del “operario” para proseguir sumando nuevas tongadas o hiladas; hemos querido ver en los huecos dejados en la cara exterior de la muralla, dispuestos horizontalmente y con fiel regularidad, las pruebas de esa dificultad y su solución, como si de vanos para el andamiaje se trataran.

Lo cierto es que con las excavaciones llevadas a cabo hasta el momento, hasta nueve campañas, éstas no han ofrecido demasiados detalles acerca de los aspectos específicamente constructivos, y quizás, aún prosiguiendo los trabajos, es de temer que no se incrementen demasiado a los hasta ahora conocidos. Hemos de reconocer que en muchos casos, aspectos importantes de este tipo, escapan sin remedio a la apreciación del excavador, que huellas apenas perceptibles de elementos de la construcción pudieron perderse para siempre por su naturaleza perecedera, y que por ello resulte obligado moverse en

estos capítulos irremisiblemente en el terreno de la hipótesis. Estimemos, entonces, la posibilidad de que la obra acabada contase con materiales distintos de la piedra, que potentes empalizadas con maderos de considerable tamaño completaran el alzado de la muralla, quizás reforzada a su vez en una o ambas caras por otros muchos de aquellos.

Pasan, no obstante, al plano de la confirmación, la existencia de nuevos elementos propios de la arquitectura militar. Se construyen en los flancos más vulnerables del perímetro murado cuerpos macizos de planta rectangular; bastiones, torreones o simplemente refuerzos a la estabilidad de la propia construcción se adosan a la muralla interrumpiendo el trazado continuo de ésta. Es difícil aún apreciar los matices que aclararán si aquéllos estaban incluidos en el «plano» original de la obra, o si por el contrario constituían añadidos para fortalecer técnicamente la construcción o sus cualidades defensivas. Sea como fuere, tanto refuerzos, bastiones, torreones o como queramos denominarlos, como la misma muralla, parecen arrancar casi directamente de la cota “cero” o suelo original. En el estado actual de la investigación no se ha comprobado la existencia de auténticos cimientos que asegurasen la estabilidad posterior de cada una de las construcciones; muy probablemente podrían resultar innecesarios en la cima rocosa de un cerro en el que deberían haber aflorado las cortantes pizarras como ocurre en las elevaciones similares de su entorno más inmediato. Acaso, y está comprobado, los salientes de la roca natural eran «limados» para asentar sobre ellos los pavimentos, edificaciones del interior del recinto y la propia muralla, que en la mayoría de los casos apoya sobre superficies regularizadas incluso rellenando la base con la pizarra producto de la nivelación.

Era en ésta, la misma roca, en la que se practicaron zanjas o fosos que en cierta medida pudieron reforzar la inexpugnabilidad de la «ciudadela» de Los Castillejos. Ciertamente las huellas de su existencia no están del todo claras a falta de un estudio más profundo en el área extramuro. No obstante, una inspección visual, analizando las formas de las rocas desnudas en alguno de los flancos, deja adivinar una afanosa actividad excavadora sobre aquéllas que sin dificultad podrían apuntar en el sentido defensivo.

La defensa de una población, la protección de viviendas, personas y quizás ganados u otras pertenencias, debió constituir un aspecto de capital relevancia en la vida de estas gentes. La contemplación de todo lo anterior apunta en esa línea. Ahora bien, cabría preguntar de quién ha de guarecerse la comunidad asentada en el interior del poblado fortificado. No cabe duda que las molestias que se tomaron sus residentes en la construcción de murallas,

fosos y torres, obedecía a una necesidad apremiante: el refugio en caso de ataque. Pero seguramente esta barrera, eminentemente física, pudo marcar un hito en la concepción del paisaje, estableciendo una rotunda yuxtaposición entre el interior, la ciudad amurallada que comprende viviendas, talleres o unidades de transformación artesanal, por no decir industriales, y, por qué no, edificios simbólicos o religiosos; y el exterior, el espacio para abastecimiento pecuario, agrícola, minero, y también de donde proceden o circulan los productos de intercambio. Ambas áreas, cumplieran, según este esquema, funciones específicas pero a la vez complementarias para el transcurso cotidiano de la vida de sus pobladores. Probablemente las actividades realizadas en el interior y el exterior fueron en verdad complementarias, pero también muy distintas, que requerían de un continuo transecto de personas y mercancías a través de nuestra muralla. Era obligado, entonces, el contar con accesos cómodos pero además impermeables en momentos clave de un asedio o amenaza. Lamentablemente aún no sido posible conocer los vanos o puertas practicadas en el perímetro murado, aunque sin temor a equivocarnos hemos de presumir la construcción de alguna entrada monumental o cuanto menos bien protegida que regulara de alguna manera la penetración en la plaza fuerte.

El conjunto fortificado de Los Castillejos no ofreció en modo alguno siempre el mismo aspecto. En un momento concreto de la historia de este enclave, se decidió la ruina del muro defensivo que delimitaba el hábitat prerromano, se consideró, al menos, que no se debía mantener la barrera que definía al exterior el poblado. Las causas y el origen de esta decisión, sobre los que incidiremos más adelante, así como los detalles que rodearon este «acontecimiento en el paisaje» como fue el derribo físico y simbólico, aún son parte del ámbito de la hipótesis. Se derruyera a propósito o se abandonara su cuidado, la muralla fue en gran parte desmochada, y el resto de la altura, cubierta de ripios, con probabilidad procedentes del interior del poblado. Uno de los detalles más interesantes en este proceso lo constituye la verificación de una ruina de los edificios del interior, quizás sincrónica a la de la muralla, que supuso la reconstrucción casi *ex novo* de los mismos, dando lugar, en ocasiones, a un replanteo del trazado «urbano», no sin aprovechar en la medida de lo posible las estructuras supervivientes integrándolas en las nuevas construcciones. Algo similar ocurre en cuanto a aquella muralla que se vio afectada por una más que probable ampliación del espacio ocupado del que era el interior de la fortaleza. Esta, digamos, «expansión urbanística» supuso la definitiva amortización del sistema defensivo, en tanto que las propias edificaciones ocuparon la cima de la muralla, apenas nivelando la irregular superficie de arrasamiento que debería presentar esta construcción de tan formidables dimensiones.

Los intereses que movieron todo este proceso de destrucción y construcción, dado lo radical de los cambios urbanísticos que se acaban de esbozar, estaban indudablemente relacionados con una significativa transformación de la coyuntura exterior y, por tanto, ajena a la propia dinámica interna de sus habitantes. Esta forma de amortizar las posibilidades de defensa del enclave constituye sin duda una garantía de que éste no se volverá a refortificar, no al menos en las claves del período anterior. La fundada sospecha de que todo esto viene asociado directa o indirectamente con las actuaciones sobre el territorio de un elemento extraño, encuentra parangón en el momento de comprobar la evolución histórica que la Arqueología y los autores clásicos se han encargado de confeccionar. La secuencia de hechos que hemos querido ver en el registro arqueológico del yacimiento corresponde a una realidad muy amplia que es la Romanización del suroeste peninsular, que comprende cronológicamente los dos últimos siglos antes del cambio de era.

El proceso de conquista no fue en modo alguno de recorrido lineal, no se puede hablar de un continuo avance de ejércitos, en este caso romanos, apropiándose de estas tierras. Más bien se trató de un complejo cúmulo de acciones bélicas, de resultado desigual, y cambios en las tácticas militares, políticas y económicas, incluyendo conflictos internos en la propia potencia conquistadora. Estos territorios fueron escenario de reyertas frecuentes entre invasor e indígenas como respuesta a multitud de factores que tienen en común el choque de intereses desencadenado por la política expansionista del entonces estado hegemónico en el Mediterráneo, Roma. Pero también este espacio fue testigo de las guerras civiles que de un modo u otro involucraron a los pueblos hispanos, en ningún momento meros observadores de los acontecimientos que decidirían su futuro. Valoremos lo ocurrido en Los Castillejos, entonces, no como un hecho aislado, sino como un proceso generalizado, bien es cierto que con matices y casos, que afectará definitivamente a las pautas de poblamiento que hasta ahora se venían siguiendo prácticamente los dos últimos siglos. Evidencia de la generalización del fenómeno histórico, es la documentación de secuencias, si no idénticas, sí similares en los yacimientos excavados en la geografía del suroeste.

La Martela de Segura de León (Enríquez y Rodríguez, 1988), la Ermita de Belén en Zafra (Rodríguez Díaz, 1991) o Capote en Higuera la Real (Berrocal Rangel, 1992) constituyen, con sus respectivos registros arqueológicos, muy similares por otra parte al de Los Castillejos de Fuente de Cantos (Fernández, Saucedo y Rodríguez, 1988; Fernández y Rodríguez, 1989; Fernández, et all. e. p.), inmejorables ejemplos de lo que estuvo sucediendo en la «*Beturia* de los



Célticos» en los últimos siglos del Primer Milenio a.n.e. La destrucción y amortización de murallas, en algún caso, incluso, la ocultación de tesorillos como el denarios hallado en el yacimiento de Fuente de Cantos (Chinchilla, 1982), los cambios en los tipos materiales empleados, o la fundación de unos establecimientos que rompen en cierta medida con los esquemas indígenas, o abandono de otros, son testimonio de conflictos, inestabilidad y de transformaciones que desembocarán en una distinta concepción del territorio (Berrocal Rangel, 1990). Esto traerá consigo un cambio natural en las preferencias del asentamiento, dibujando, en definitiva, un mapa también diferente, del que se prescindiría, en principio, del solar de Los Castillejos, relegado en época altoimperial, quizás, al establecimiento de una pequeña explotación agropecuaria de la que aún no se conocen, tan sólo remotamente se intuyen, sus características particulares.

El fin último de la Arqueología como disciplina auxiliar de la Historia, pues no se debe olvidar que los arqueólogos son ante todo historiadores, es el de escribir, describir o dibujar hechos y situaciones acaecidas en el pasado. Las valoraciones que se puedan hacer acerca de otros muchos usos de aquélla no han de estar reñidas con la finalidad científica, de hecho en muchas ocasiones caminan juntas. Afortunadamente, en los últimos tiempos se están haciendo importantes esfuerzos por llegar al equilibrio entre esa arqueología de investigación y la de gestión y difusión, propiciando de alguna manera el que una parte de los resultados reviertan en la sociedad, al fin y al cabo la que sustenta en último término el ejercicio científico. La recuperación del patrimonio arqueológico, en las claves en que lo entendemos ahora, vendría a paliar una parte de los excesos cometidos con anterioridad. El conocimiento de las culturas extintas, su historia y la huella material, sobre todo artística, está copando en la actualidad el lugar que merece. Este hecho se puede comprobar en el incremento de la sensibilidad para con estos temas y en el creciente deseo de satisfacer la curiosidad histórica de la sociedad, evidente en el auge de las publicaciones relativas a este tipo de temática o de la demanda turística, que, cada vez más, prefiere incluir entre su abanico posibilidades, la visita a museos y monumentos. No debemos ir más lejos, este foro mismamente es una buena muestra de lo que ahora se exige: no basta con construir, también hay que «recuperar», «conservar» y, en su caso, integrar en nuestros espacios ese patrimonio. Las administraciones, como se puede comprobar, son conscientes de esta situación, y, por ello, actúa directamente cuando requiere una consolidación y, a veces, una recuperación, como complemento al trabajo eminentemente arqueológico. La muralla de Los Castillejos es un buen ejemplo de la fragilidad de los bienes exhumados, a menudo desnudas construcciones expuestas a los agentes atmosféricos o al desdén de los hombres.

En nuestros días, es frecuente encontrar actuaciones sobre el patrimonio en debates cotidianos, que por un lado confirmarían el acrecentado interés por estas cuestiones, pero, al margen de ello, responden a una realidad mucho más amplia como son los criterios con que se actúa en unos casos y en otros. ¿Qué se hace en aquellos conjuntos, arqueológicos o históricos, que recogen varias sucesiones constructivas? Este planteamiento se recrudece cuando para conocer o preservar unos edificios de una época concreta hay que desmontar las estructuras posteriores superpuestas. El precio que se tiene que pagar, en más ocasiones de las que se debería, es el de perder para siempre una parte de la huella histórica para mostrar sin “tapujos” aquellas estructuras monumentales que hayan destacado del resto. Otras veces, la elección no es tan fácil, entonces entran a jugar las políticas previamente diseñadas, muchas veces enfocadas a la puesta en valor de los conjuntos “sincrónicos”, es decir, que guarden una relación interna de tipo cronológico.

Los planes directores, o simplemente de acondicionamiento, de los yacimientos arqueológicos obligan a retirar unos niveles a favor de otros más antiguos y/o más «espectaculares»: Los Castillejos no escapa a esa realidad, y, para conocer la fortificación prerromana ha sido necesario desechar, eso sí, una vez documentados correctamente, las estructuras de época romano-republicana en el interior del recinto murado, donde esto no ha sido del todo ineludible, los muros que se han mantenido, superpuestos casi siempre, amenazan ruina inminente dada su comprensible inestabilidad. La conservación o restauraciones, en este sentido, cobran calidad de auténtica urgencia. El proyecto ALBA PLATA recoge las últimas intervenciones de excavación y consolidación en el yacimiento, puede convertirse en el apuntalamiento que rescate del implacable paso del tiempo y del olvido a éste y otros grandes conjuntos de la región extremeña.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO BASCH, M. (1966): *Las estelas decoradas del suroeste peninsular*. Biblioteca Praehistorica Hispanica., VIII. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*. Biblioteca Praehistorica Hispanica XIV. Madrid.
- BERROCAL-RANGEL, L. (1992): *Los pueblos célticos del suroeste de la Península Ibérica*. Complutum Extra 2. Madrid.
- BERROCAL-RANGEL, L. (1990): «Cambio cultural y romanización en el suroeste peninsular». *Anas*, 2-3. pp. 103-121.
- BERROCAL-RANGEL, L. (2001): «Tentudía, la Romanización de una tierra de frontera». *Actas del I Congreso de la Memoria Colectiva de Tentudía*. Cuadernos monográficos de Tentudía, IV. Badajoz. pp. 51-110.
- CHINCHILLA, J. (1982): «El tesorillo de denarios romano-republicanos de Fuente de Cantos (Badajoz)». *Acta de Numismática*, 12. pp. 98-125.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1988): «Campana de urgencia en la Sierra de la Martela (Segura de León, Badajoz)», *Extremadura Arqueológica*, I, Mérida, pp. 113-128.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M. y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1989): «Campana de urgencia en el poblado prerromano de «Los Castillejos» (Fuente de Cantos, Badajoz), *Rev. de Estudios Extremeños*, I, XLV, Badajoz, pp. 97-121.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M., SAUCEDA PIZARRO, M. I. y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1988): «Los poblados calcolítico y prerromano de «Los Castillejos» (Fuente de Cantos, Badajoz)», *Extremadura Arqueológica*, I, Mérida, pp. 69-88.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.; CERRILLO CUENCA, E. y HERAS MORA, F. J. (e. p.): «Los Castillejos II de Fuente de Cantos: Las campañas de 1991 y 1994». *II Jornadas de Arqueología en Extremadura*. Mérida.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1991): *La Ermita de Belén (Zafra, Badajoz)*. Campana 1987. Mérida.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1994): «Algunas reflexiones sobre el fin de Tartessos en la Cuenca Media del Guadiana: la crisis del cuatrocientos y el desarrollo de la Beturia». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 21. pp. 9-34.

RUIZ-GÁLVEZPRIEGO, M.; Galán Domingo, E. (1991): «Las estelas del suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales». *Trabajos de Prehistoria*, 48. pp. 257-273.